



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUICPAL DE RIONEGRO SANTANDER

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2023-069	SUCESIÓN INTESTADA	BENEDICTO RODRIGUEZ ANAYA Y OTROS	DANIEL RODRIGUEZ ANAYA Y OTROS	TRASLADO DE LA CONTESTACION DE LA DEMANDA, ALLEAGO POR EL CURADOR AD LITEM, POR EL TERMINO DE 3 DIAS CONFORME AL ART. 110 DEL C.G.P.

Siendo las 8.a.m. de hoy 14 de mayo de 2024, se corre traslado a LAS PARTE DE LA DEMANDADA DE LA CONTESTACION DE LA DEMANDA ALLEGADO POR EL CURADOR AD LITEM, POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES los cuales comienzan desde el 15/05/2024 y vencen el 17 de mayo de 2024 de conformidad con el ART.110 DEL CGP., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos.

OMAR FORERO RODRIGUEZ
SECRETARIO